

**ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTERO DE PALMAR S.A. (ESPALMARSA), CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL 2019.**

En la ciudad de La Libertad, a las quince horas, del día dieciocho de marzo del dos mil diecinueve, en las en las oficinas situadas en Provincia: SANTA ELENA Cantón: SANTA ELENA Parroquia: COLONCHE Barrio: COMUNA PALMAR Calle: 16 DE JULIO se reúnen se reúnen los accionistas de la empresa **Compañía ESTERO DE PALMAR S.A. (ESPALMARSA); Gonzabay Asencio Angela (8%), Neira Asencio Juan Aureliano (14%), Villao Gonzabay Elizabeth (2%), Villao Gonzabay Héctor (54%), Villao Gonzabay Walter (18%), Villao Gonzabay Washington (2%) y Villao Tomalá Francisco Antonio (2%)**, quienes poseen el cien por ciento de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, (100%) del total del paquete accionario, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas de conformidad con el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día, sobre el cual los accionistas están previamente informados por conocerlo con anticipación y que son:

UNO. Conocer y aprobar el informe del Gerente correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.

DOS. Conocer y Aprobar el informe del Comisario, correspondiente a los estados financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.

TRES. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.

El orden del día determinado de esta manera, se procede a dar inicio.

UNO. El señor Gerente y Representante Legal da a conocer su informe de labores, haciendo conocer los resultados del ejercicio económico del año 2018, presentados en los respectivos estados financieros.

El Informe de la Gerente es aprobado por unanimidad.

DOS. La Señorita Comisario da informe por escrito acerca de la administración, control interno y estados financieros.

El informe de la Comisario es aprobado por unanimidad.

TRES. El señor Presidente, Srta. Comisario y el Sr. Contador externo de la empresa, explican en detalle los resultados obtenidos y soportados tanto en el balance general como en el estado de resultados.

La Junta resuelve y aprueba por unanimidad, los estados financieros del ejercicio económico del año 2018.

Concluidos los puntos del orden del día y siendo las 19h00, se declara concluida la Junta General de Accionistas.

  
GONZABAY ASENCIO ANGELA  
CI 0902512300  
ACCIONISTA

  
NEIRA ASENCIO JUAN AURELIANO  
CI 0901234971  
ACCIONISTA

  
VILLAO GONZABAY ELIZABETH  
CI 0908000235  
ACCIONISTA

  
VILLAO GONZABAY HECTOR  
CI 0907050595  
ACCIONISTA

  
VILLAO GONZABAY WALTER  
CI 0906155379  
ACCIONISTA

  
VILLAO GONZABAY WASHINGTON  
CI 0907953095  
ACCIONISTA

  
VILLAO TOMALA FRANCISCO ANTONIO  
CI 0901864926  
ACCIONISTA

  
FRANCO GOMEZ ARIANNA MARIANELLA  
CI 0917891954  
SECRETARIA